

INTRODUCCIÓN

Para la catalogación de los ámbitos de intervención se han tenido en cuenta diferentes criterios: por un lado, el cronológico-evolutivo (infancia, juventud, adultos, mayores); por otro, los ámbitos especializados (drogas, centros penitenciarios, inmigración, minorías...).

De este modo, el debate en cada ámbito se dirige hacia el tipo de políticas sociales integrales versus sectoriales que enmarcan las intervenciones profesionales, haciendo especial mención a cómo se están desarrollando en las distintas comunidades autónomas.

En función de los elementos de análisis, se han intercambiado experiencias y se ha debatido sobre los problemas más destacados en cada sector de intervención, elaborando recomendaciones para elevar a las distintas administraciones.

Al igual que en los grupos de trabajo, la documentación de cada encuentro por ámbitos se organiza del siguiente modo:

A. Introducción, donde se indican los objetivos del grupo, sus participantes y sus moderadores.

B. Documentos para el debate, elaborados por los dinamizadores del encuentro para articular el debate.

C. Comunicaciones leídas en el seno del encuentro.

D. Conclusiones alcanzadas en el encuentro.